



Presidente Bernardo Arévalo afirma que está en análisis una Consulta Popular

Asalto a blindado en la Quinta Samayoa, cobra la vida de un agente PNC



Últimas noticias

Protege tu piel durante el verano con los innovadores productos de Scentia





Asalto a blindado en la Quinta Samayoa, cobra la vida de un agente PNC

Nuevamente, un hecho delictivo cobra la vida de un agente de la Policía Nacional Civil (PNC), y un guardia de seguridad privada herido de bala.

El asalto ocurrió en la colonia Quinta Samayoa en la zona 7 de la ciudad de Guatemala.

Un comando fuertemente armado, interceptó a dos guardias que fueron a recoger dinero a un comercio del sector, cuando fueron atacados por los criminales. Los agentes de la PNC que se encontraban en las cercanías y acudieron en auxilio al escuchar disparos; sin embargo, fueron atacados por al menos ocho asaltantes.

Preliminarmente, se conoció que los criminales habrían robado una de las dos bolsas que transportaban los guardias.

Uno de los guardias de seguridad privada fue trasladado a un centro hospitalario, también con heridas de bala.

En el lugar falleció de un impacto de bala en la cabeza, el agente de PNC, Eder Adolfo Escobar Hernández; el héroe que murió en cumplimiento del deber.

El lamentable hecho, ocurrió en la 12 Av. y 3a. calle Mercado San José zona 7; Quinta Samayoa. Bomberos Voluntarios trasladaron dos pacientes con heridas de arma de fuego, a distintos centros asistenciales.

Los criminales se habrían transportado en este vehículo, con reporte de robo en la zona 6 de la ciudad de Guatemala.



Tras su huida, los delincuentes dejaron el auto robado en el que se conducían y fueron ayudados por motoristas, para escapar.

Este es el mensaje del ministro de Gobernación, Francisco Jiménez en la red social "X", tras el asesinato del agente de PNC:

"Hoy perdimos en servicio a un compañero de trabajo. Agente de Polimerc Eder Escobar con 26 años de edad y 5 años al servicio de los ciudadanos."

Mataquescuintla perdió un hijo. 🙏

Ánimo @PNCdeGuatemala arriba el rostro y a seguir cumpliéndole a Guatemala."



Ministerio Público presentará nuevas solicitudes de antejuicio por caso USAC



Luego de conocerse la resolución de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), en la cual rechazó "in limine", la solicitud de retiro de antejuicio contra el presidente Bernardo Arévalo, la vicepresidenta, Karin Herrera y el diputado Samuel por el caso: "Toma de la USAC: Botín Político".



El Ministerio Público, informó a través de la red social "X":

"Caso USAC: Botín Político"

Debido a que en algunos de los casos hubo cambio en las condiciones respecto a los cargos y en virtud que desde noviembre a la fecha se tiene más elementos y nuevos avances en el caso, se estarán presentando nuevas solicitudes de retiro de antejuicio."



Mago de Oz en Guatemala

Acompaña y disfruta de los mejores temas en voz de Mago de Oz, "Luna de Sangre, Molinos de Viento, Fiesta Pagana", entre otros. VIP Q825 y Preferencia Q425

Parque de la Industria, salón 8
10 de mayo de 2024

Entradas en www.todoticket.com



Presidente Bernardo Arévalo afirma que está en análisis una Consulta Popular

Tras el Gabinete de Gobierno, realizado este lunes 29 de abril, el presidente Bernardo Arévalo se pronunció de varios temas, entre ellos el Metro.

Afirmó el mandatario, que hay dos líneas, la blanca que va de norte a sur, utilizando la línea del tren. Además la línea azul de Mixco al Obelisco. Esperan que en un par de años, los guatemaltecos puedan usar este transporte.

Con relación, con la información del COPRECOVID que solicitó el Ministerio Público (MP), Arévalo indicó que entregaron la información disponible.



El presidente indicó que se efectuará una reunión fronteriza con el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, con relación a los temas fronterizos.

Una vez más, Arévalo se refirió a los casos de supuesta corrupción en el Ministerio de Comunicación, Infraestructura y Vivienda (MICIVI).

Arévalo indicó que "un pequeño error", en la carta enviada a SAAS fue corregido para solicitar la reducción de salario del 25%.

Se indicó que el 1 de junio entrará en vigor.



Con relación a la Consulta Popular, que se ha mencionado Arévalo manifestó:

"esa es una opción que estamos considerando, en el marco de las distintas acciones legales para lograr liberar al Ministerio Público de la red política, económica, ilegal que en este momento lo tiene controlado".

¿Qué indica con relación al artículo 251 de la Constitución Política de la República de Guatemala, el Artículo 14 de la Ley Orgánica del Ministerio Público?

Artículo 14. Remoción. El Presidente de la República podrá remover al Fiscal General por causa justa debidamente establecida.

Se entenderá por causa justa la comisión de un delito doloso durante el ejercicio de su función, por el cual se le haya condenado en juicio y el mal desempeño de las obligaciones del cargo que esta ley establece. Siempre se garantizará el derecho de defensa.

En el caso de la comisión de un delito el fiscal General será suspendido, previa declaratoria que ha lugar el antejuicio en su contra, para que se proceda conforme la ley. Si la sentencia fuere absolutoria el Fiscal General será reinstalado en su cargo; si fuere condenatoria, será destituido del mismo, sin perjuicio de las sanciones penales correspondientes.

Según lo arriba mencionado, no se establece la Consulta Popular para este fin.

Previo a la conferencia de prensa del presidente Arévalo, se pronunciaron los 48 Cantones, con relación a los 100 días de Gobierno.



El presidente de los 48 Cantones de Totonicapán Edin Rafael Zapata Tzul y representantes de las 5 juntas de ese departamento afirmaron: "no perderemos la esperanza de vivir en un país incluyente, como ciudadanos de nuestro propio país".

También compartieron un comunicado, con sus preocupaciones:



Protege tu piel durante el verano con los innovadores productos de Scentia



A medida que el verano se instala con su promesa de sol y diversión al aire libre, es crucial recordar la importancia de cuidar nuestra piel. Durante esta temporada de intenso sol, las jornadas en la playa y las actividades al aire libre se convierten en la rutina diaria, aumentando la exposición de nuestra piel a elementos potencialmente dañinos. La piel, al ser el órgano más grande del cuerpo, requiere una atención especial durante estos meses para mantenerse saludable y protegida.

Scentia Perfumería, líder en venta por catálogo de productos de belleza y cuidado personal en Guatemala, comprende la necesidad de un cuidado de la piel efectivo y seguro durante el verano. Con el respaldo científico del reconocido grupo farmacéutico Lancasco, Scentia ofrece una gama de productos especialmente formulados para combatir los efectos nocivos de la exposición al sol, mientras nutre y revitaliza la piel de toda la familia.

¿Cómo proteger tu piel este verano con Scentia?

Evitar la Exposición Directa al Sol: Especialmente entre las 12 p.m. y las 4 p.m., cuando los rayos del sol son más fuertes. Scentia recomienda la aplicación de Crema Clinical Sun, diseñada para ofrecer una protección robusta sin dejar sensación grasosa, para que tu piel luzca radiante y bella.

Protección Solar Integral: Para el rostro y el cuerpo, utilizar SPF Filtro Solar de Scentia, una crema con amplio espectro UVB/UVA, resistente al agua y no comedogénica, garantizando una protección sin obstruir los poros, y así evitar los incómodos puntos negros en tu

piel, sobre todo en el rostro.

Hidratación Constante: Mantener la piel hidratada es crucial, más aún en verano. La crema Natural Perfection de Scentia ayuda a reparar la piel después de la exposición solar y contiene filtros solares para una protección continua, claro está, no te puedes olvidar de consumir abundantes líquidos antes, durante y después de exponerte al sol.



Alivio y Cuidado Post-Solar: Para aquellos días de prolongada exposición al sol o después de encuentros con la naturaleza que resulten en irritaciones o quemaduras leves, el Gel Extra-Hidratante con Aloe de Scentia es perfecto para calmar, hidratar y acelerar el proceso de cicatrización, sobre todo en los más jóvenes de la familia, y así poder disfrutar sin la preocupación de una quemadura.

Estos productos no solo están diseñados para proteger, sino también para mejorar la salud general de la piel, permitiéndole enfrentar el verano con confianza y seguridad. La línea de Scentia garantiza calidad, efectividad y una excelente relación costo-beneficio, haciéndola la opción preferida para los consumidores conscientes del cuidado de su piel.

Este verano, no dejes que el sol limite tu diversión. Equipa tu kit de cuidado personal con Scentia y disfruta de todas tus actividades al aire libre sabiendo que tu piel está segura y bien cuidada.

Sobre Scentia Perfumería

Scentia Perfumería es una marca líder en la venta por catálogo de productos de belleza y cuidado personal en Guatemala. Con una amplia gama de productos que abarcan desde cosméticos hasta soluciones de cuidado avanzado de la piel, Scentia se compromete a proporcionar calidad y satisfacción en cada uno de sus productos.



@gtliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt



Combate al narcotráfico: trabajo interinstitucional permite la incautación de droga por más de Q154 millones

La Fiscalía de Delitos de Narcoactividad, en coordinación con la Subdirección General de Análisis de Información Antinarcótica de la Policía Nacional Civil, procedió el domingo 28 de abril a la inspección de un contenedor proveniente de Sudamérica, en el interior de la Empresa Portuaria Quetzal, en Puerto San José, Escuintla, ante la sospecha de que en su interior pudiera transportar algún tipo de ilícito.



Al momento de la inspección se estableció que en el contenedor que estaba siendo trasladado a un buque que ingresó a los patios de Puerto Quetzal, se transportaban 34 bultos (tulas), con un total de 1,300 paquetes con contenido presuntivo positivo para cocaína.



Luego de realizar el pesaje correspondiente, se determinó que los paquetes tienen un peso total de 1,508 kilogramos, por lo que el avalúo estimado es de 154 millones 934 mil 559 quetzales, equivalente a 19 millones 366 mil 819.90 dólares de los Estados Unidos de América.

Esta significativa acción fue posible gracias al trabajo interinstitucional realizado por el Ministerio Público (MP), la Fuerza Especial Naval del Ejército de Guatemala y la Subdirección General de Análisis de Información Antinarcótica (SGAIA), de la Policía Nacional Civil (PNC).

Es importante destacar que esta ha sido una de las incautaciones más grandes realizadas en lo que va del 2024.

Acuicultura en Guatemala 2024: para el 2030, el consumo de productos acuícolas aumentará en un 13%



Como una de las estrategias para fortalecer a la industria y sumar esfuerzos para el crecimiento de ésta, el Sector de Acuicultura y Pesca de la Asociación Guatemalteca de Exportadores (AGEXPORT) realizará la 3ª Edición del Simposio de Acuicultura en Guatemala 2024 en el Hotel Casa Santo Domingo, La Antigua Guatemala, Guatemala, del 22 al 24 de mayo de 2024. El objetivo de este evento es reunir a expertos de talla mundial, empresarios y líderes, para explorar oportunidades y desafíos actuales que esta industria enfrenta a nivel global.

“Esta es la 3ª Edición del Simposio de Acuicultura en Guatemala 2024, y se centrará en la innovación y tecnología como factores claves para una industria resiliente y sostenible. Un dato importante es que, según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, los productos de la acuicultura y la pesca proporcionaron el 17% de proteínas de origen animal y un 7% de las proteínas totales a nivel mundial, por lo que Guatemala debe continuar preparándose para aprovechar esas oportunidades”, comentó Fernando Canastuj, Presidente del Comité Organizador del Simposio.

Según Fernando Canastuj, la población mundial consume actualmente cinco veces más productos de la acuicultura y la pesca en comparación con la década de 1960. Este notable crecimiento subraya la importancia de los temas que se discutirán durante el Simposio de Acuicultura en Guatemala 2024, que se centrarán en el cultivo de camarón y tilapia para adquirir nuevos conocimientos. Se han programado 38 conferencias magistrales para abordar estos temas. Además, se contará con un área de exhibición comercial.

En el evento se abordarán cinco temas principales: nutrición, prácticas de manejo, mercados y tendencias, enfermedades y mejoramiento genético. Cada uno de estos temas es fundamental para la industria de acuicultura y será tratado en 38 conferencias simultáneas dirigidas por expertos de talla mundial. Es crucial formarnos, actualizarnos y comprender la evolución de la industria a nivel mundial para que Guatemala pueda participar y aprovechar las tendencias previstas para el 2030, que indican un aumento del 13% en el consumo de productos de la acuicultura y la pesca. Esto fue señalado por el presidente del Comité Organizador del Simposio de Acuicultura en Guatemala 2024.

Este simposio recibirá a expertos nacionales e internacionales que compartirán nuevos conocimientos con Guatemala. Estos destacados conferencistas provendrán de diversos países como India, México, Estados Unidos, Colombia, Brasil, Canadá, entre otros.

¿Cómo participar en el Simposio de Acuicultura en Guatemala 2024? los interesados deben visitar el siguiente sitio web:

<https://simposio.export.com.gt/> o comunicarse con Flor Chitay al número de teléfono +502 5596 8781. Una vez en el sitio, podrán adquirir las entradas. Se recomienda realizar la compra antes del 30 de abril para aprovechar el precio especial de US\$275. A partir del 1 de mayo, el precio será de US\$325 y no incluirá la visita guiada en campo.



Inicia la construcción de Alaia, la nueva propuesta residencial de Rosul

Rosul, desarrolladora con más de 25 años de trayectoria en Guatemala, inicia la construcción de su más reciente proyecto residencial: Alaia. Este proyecto ubicado en el próspero municipio de Villa Nueva promete ofrecer un estilo de vida incomparable en un entorno tranquilo.

Conformado por tres torres de 19 niveles, el nuevo desarrollo albergará un total de 855 apartamentos diseñados para brindar espacios cómodos y funcionales a sus residentes. Alaia ofrecerá tres modelos de apartamentos diseñados para satisfacer las necesidades de la vida moderna, entre ellos se encuentra:

- Cardiel de 58 metros cuadrados integrado con sala, comedor, cocina, lavandería, 2 habitaciones y 2 baños.
- Baikal de 60 metros cuadrados que ofrece sala, comedor, cocina, lavandería, 3 habitaciones y 2 baños.
- Aral de 76 metros cuadrados cuenta con sala, comedor, cocina, lavandería, 3 habitaciones y 2 baños.



Además, Alaia presenta una amplia variedad de amenidades diseñadas para enriquecer la experiencia de vida de sus residentes. Entre estas amenidades se incluyen salones de usos múltiples para eventos y reuniones sociales, áreas de juegos infantiles para los más pequeños, un gimnasio al aire libre para promover un estilo de vida activo y saludable, y un área dedicada a las mascotas, garantizando que toda la familia se sienta bienvenida y atendida en esta comunidad.

Leonel Fernández, presidente de Rosul comenta *“Con el acto de colocación de primera piedra, iniciamos la construcción de Alaia un innovador complejo de apartamentos, pensado y diseñado para ofrecer la tranquilidad de un entorno residencial, con un estilo urbano, cómodo y socialmente conectado. Estamos seguros de que estos hermosos espacios serán el hogar ideal para muchos guatemaltecos que elijan residir aquí”*.

Ubicado estratégicamente cerca de áreas comerciales, condominios residenciales y colegios, Alaia gozará de una posición privilegiada a pocos metros del Complejo Comercial El Frutal. Esta ubicación estratégica, combinada con un diseño cuidadosamente planificado y una amplia gama de servicios y comodidades, promete elevar el estándar de la vida residencial en Villa Nueva y ofrecer a sus residentes una experiencia excepcional.

Alaia Residencial se distinguirá por su calidad y la atención al detalle en cada aspecto de su diseño y construcción, para ofrecer una experiencia de vida segura e incomparable.

Para más detalles del proyecto, visite la página web: <https://alaia.com.gt/> o acérquese al showroom en el Centro Comercial El Frutal, segundo nivel. También puede contactar directamente al número 5922-3100 o en redes sociales a través de @alaiagt.

